

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL

11 marzo 2023

El Consejo General de la CSI se reunió el sábado 11 de marzo para considerar el informe de la Comisión Especial que estableció en enero para investigar las circunstancias que rodearon las acusaciones vertidas contra Luca Visentini y otros asuntos, incluyendo las normas y los procedimientos financieros, la celebración de elecciones y cuestiones relacionadas, sí como los resultados de una auditoría externa en relación con este tema.

Los informes de la Comisión Especial y de los auditores externos fueron adoptados por el Consejo en su totalidad y de forma unánime. La Comisión no encontró evidencia alguna de donaciones provenientes de Qatar o Marruecos que hubieran influido en las políticas o los programas de la CSI.

La reunión decidió que Luca Visentini ya no cuenta con la confianza del Consejo General para ocupar el cargo de secretario general.

Decidió por tanto organizar un Congreso Mundial de la CSI con carácter extraordinario, tan pronto como resulte posible. Ese Congreso procederá a elegir un nuevo secretario general.

A principios de mayo tendrá lugar otra reunión del Consejo General, para designar a un secretario general en funciones, quien se encargará de organizar el Congreso extraordinario. Entre tanto, el liderazgo político será ejercido por la presidenta y los presidentes adjuntos de la CSI, y la gestión cotidiana correrá a cargo del secretario general adjunto Owen Tudor, en estrecha colaboración con ellos.

El Consejo General decidió además establecer Grupos de Trabajo ad-hoc para examinar posibles enmiendas a los Estatutos de la CSI, sobre la financiación de campañas para puestos directivos de la CSI, y sobre conformidad financiera. Estos Grupos de Trabajo deberán realizar recomendaciones al Consejo General, con vistas a abordar los puntos identificados por la Comisión Especial y la auditoría externa que constituyen déficits significativos en esas áreas. El Consejo considerará asimismo qué cambios deberán introducirse a los Estatutos, normas y procedimientos de la CSI, remitiendo los cambios relevantes al próximo Congreso Mundial de la CSI para su adopción. Las reuniones del Buró Ejecutivo en mayo y del Consejo General el 10 de junio se encargarán de preparar las correspondientes propuestas para decisión por parte del Congreso.

El Consejo adoptó asimismo una recomendación propuesta por la Comisión Especial, para el establecimiento de una clara política anticorrupción y un código de conducta.

“Los eventos de los últimos meses han ocasionado un daño considerable a la reputación de la CSI. De todo ello se desprenden importantes lecciones y el Consejo General reiteró la absoluta oposición de la CSI a cualquier forma de corrupción. Decidió los pasos clave que conviene adoptar, con normas y procesos nuevos y reforzados. Estamos determinados a proteger a la CSI frente a cualquier forma de influencia indebida, o incluso la simple apariencia de dicha influencia. Trabajaremos de manera intensiva para efectuar los cambios necesarios, al tiempo que seguiremos luchando por los derechos de los trabajadores y trabajadoras, la justicia social y la igualdad en todos los rincones del mundo”, declaró la presidenta de la CSI, Akiko Gono.

